



POLICÍA NACIONAL

Dirección Nacional de Sanidad Policial

Departamento de Relaciones Públicas

Montevideo, 4 de Julio de 2014.-

La D.N.S.P.
obtiene Premio CREAR 2014
a la Innovación y Mejores Prácticas de Gestión Humana



El pasado viernes 6 de Junio, **CREAR Comunicación** entregó el Premio a la Innovación y Mejores Prácticas de Gestión Humana y celebró el Día Interamericano del Profesional en Gestión Humana junto a más de doscientos profesionales pertenecientes a cuarenta y dos empresas.

El **Departamento de Farmacia de Sanidad Policial** fue reconocido por su gestión en el área, obteniendo **el tercer puesto de la categoría empresa de hasta 100 colaboradores.**



PREMIO CREAR
*a la Innovación y Mejores Prácticas
de Gestión Humana 2014.*

Categoría Empresa - Hasta 100 empleados

Tercer Premio

A:

Dirección Nacional de Sanidad Policial

Montevideo, 6 de Junio de 2014.-



Lic. Carlos Barilli
Jurado



Lic. Cirila Eliazer
Jurado



Ps. Graciela Gago
Jurado



El trabajo de todo el equipo de Gestión del Departamento de Farmacia, fue plasmado y presentado por: Bqca. Patricia Larrañaga - Encargada de Sector Científico, Q.F. Patricia Larramendi - Encargada de Sector Calidad y Q.F. Estela Sarries - Directora del Departamento.

El **Premio CREAR** - Declarado de Interés Nacional y único en Uruguay dirigido a la comunidad de profesionales de recursos humanos, se ha convertido año tras año en el ícono de referencia para todos aquellos que desde el ámbito público y/o privado realizan su aporte para el desarrollo del potencial humano en las organizaciones.

El Departamento de Farmacia de Sanidad Policial ha identificado que gestionar de forma profesional y sustentable el capital humano, contribuye a valorizar la organización y al logro de los objetivos asistenciales, siendo este Premio una herramienta para continuar esta línea de trabajo.









